EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión No. [illegible] Tarifa reducida | Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.947 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 23 de agosto de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

CRITICAS DE EISENHOWER

KANSAS CITY, 23. (UP) — El candidato presidencial republicano Dwight Eisenhower declaró que Estados Unidos se hallaría actualmente envuelto en una guerra mucho mayor y más grave si la agresión comunista en Corea no hubiera sido contenida por las fuerzas armadas. Agregó, empero, que el gobierno demócrata cometió terribles errores antes de que comenzara dicho conflicto.

Por otra parte, el senador Karl Mundt, uno de los dirigentes de la campaña electoral republicana, manifestó en Wáshington que Eisenhower apoyará todos los candidatos del partido, inclusive a los senadores Joseph McCarthy, William Jenner y John Bricker. Esos legisladores, particularmente McCarthy, se han distinguido por su política de extrema derecha, y la decisión que Mundt le atribuyó a Eisenhower seguramente motivará violentos ataques contra éste por parte de los elementos liberales.

Eisenhower, que pronunció un discurso en esta ciudad, dijo también que "nadie que yo conozca ha presentado hasta ahora un plan militar práctico para atacar a China". Al parecer, estas palabras estaban dirigidas contra el general Douglas McArthur, quien ha propugnado que la aviación norteamericana ataque los centros industriales de Manchuria. El candidato republicano añadió que lo que debe hacerse es adiestrar y pertrechar al ejército surcoreano para que defienda las líneas de combate y mantener las fuerzas de las Naciones Unidas en reserva.

Declaraciones de Eisenhower

DENVER (Estados Unidos), 23. (UP) — El general Eisenhower declaró que no dará "carta blanca" al senador Joseph McCarthy ni a ningún otro candidato del Partido Republicano, para que mantenga puntos de vista contrarios a los que él considera "de ser equitativos y justos".

Cuando un periodista le recordó que el senador McCarthy, que encabeza la campaña contra el gobierno acusándolo de tener muchos comunistas y partidarios de éstos en su seno, había pronunciado discursos en el Senado atacando al general George Marshall, que fué jefe del general Eisenhower en el ejército de Estados Unidos, el candidato republicano expresó: "El general Marshall es uno de los grandes patriotas de esta nación y no puedo tolerar a alguien que encuentre motivos de censura a su labor".

Sin embargo, agregó que apoyará a los candidatos de su partido, pero que esto no significa que les dé a dar "carta blanca".

REZARONSE MISAS POR EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 23. — En sufragio del alma de la Sra. Eva Perón continuaron oficiándose misas y funerales en los templos y capillas de la arquidiócesis.

En la basílica de San Francisco tuvo lugar el funeral dispuesto por la Asociación del Futbol Argentino. Asistieron a la ceremonia las autoridades de la entidad y también los integrantes del consejo federal y representantes de las diversas instituciones deportivas que forman parte de aquélla. Previamente los concurrentes se trasladaron a la C.G.T. depositando una ofrenda floral en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación.

En la parroquia de San Pedro realizóse el funeral dispuesto por la comisión de jubilados "Vuelta de Rocha" y un oficio similar fué celebrado en la parroquia de San Luis Gonzaga dispuesto por las cooperadoras de varias escuelas del distrito escolar 17. La Dirección Nacional de Aduanas hizo oficiar una ceremonia en la parroquia del Inmaculado Corazón de María, y en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" oficióse una misa que estuvo a cargo del presbítero Mendoza.

El barco de bandera sueca "Rikland X", que es esperado en este puerto conduce una ánfora con tierra del Acrópolis que será colocada en el monumento que se erigirá en memoria de la ilustre desaparecida. La urna ha sido enviada por damas griegas amigas de la Argentina y quedará en custodia en la comisión nacional del monumento a la Sra. Eva Perón.

Dió a conocer una pastoral monseñor Santiago L. Copello

BUENOS AIRES, 23. — El cardenal primado monseñor Santiago Luis Copello, dió a conocer una pastoral sobre la celebración del II Congreso Eucarístico Arquidiocesano que se efectuará desde el 19 al 26 de octubre próximo.

El documento señala que el 12 de octubre después de la misa pontifical el arzobispo colocará sobre la sien de la secular imagen de Nuestra Señora de La Paz que se venera en la Catedral la corona de oro decretada por la Santa Sede.

El cardenal Copello dispone que "el congreso se iniciará el 19 de octubre para terminar el 26, festividad de Cristo Rey. En la Santa Iglesia Catedral Primada se predicarán ejercicios espirituales del 22 al 27 de setiembre, terminándose con la noche eucarística del 27 al 28 en la que a medianoche se celebrará una comunión general".

Delibera un congreso católico

BUENOS AIRES, 23. (APA). — La Federación Internacional de la Juventud Católica que realiza en nuestro país el Primer Congreso Sudamericano Católico, hizo oficiar esta mañana a las 8.30 una misa en la sede de la Acción Católica Argentina.

A las 9.30 comenzaron las reuniones deliberativas, oportunidad en que se escucharon los informes de los delegados de nuestro país, Paraguay, Bolivia, Brasil y Venezuela. La asamblea fué presidida por el delegado argentino señor Juan H. Vázquez.

Las negociaciones anglo-argentinas

BUENOS AIRES, 23 (APA) — [illegible]

Tratóse en Posadas el problema de la madera

POSADAS, 23 (APA). — [illegible]

Roberon 13 grabados de un antiguo libro

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

El Sr. Aloé presidió reuniones agrarias

TRES ARROYOS, 23 (APA) — Con la presencia del gobernador de la provincia Sr. Carlos Aloé, realizóse en el teatro Politeama de esta ciudad la anunciada concentración de productores agrarios de la zona. En esa oportunidad el Sr. Aloé, que fué objeto de entusiastas demostraciones de adhesión, dirigió la palabra a los agricultores destacando la importancia que representa para la economía del país la campaña iniciada para incrementar la producción del agro.

Al término del acto fué habilitada una exposición de máquinas cosechadoras de maíz exhibiéndose, asimismo, los modernos equipos adquiridos por el gobierno para intensificar la lucha contra las plagas de la agricultura.

Posteriormente, en horas de la tarde, tuvo lugar otra concentración en el teatro Español a la que asistió y dirigió la palabra a los productores el primer mandatario bonaerense.

EN ROSARIO HA SIDO INAUGURADO EL 52o. CERTAMEN GANADERO

ROSARIO, 23. — [illegible]

SE ENVIARÁ ALGODÓN AL REINO UNIDO

BUENOS AIRES, 23 (APA). A bordo del vapor "Santo Thomas" se está cargando la primera partida de algodón del total de 6.000 toneladas métricas vendidas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a Gran Bretaña por intermedio de la Raw Cotton Comission de dicho país.

La operación tiene gran trascendencia ya que para cumplir el contrato suscripto con la Boston Coton Comission, el I.A.P.I. efectuó por primera vez una compra de fibra de algodón.

De acuerdo con las directivas impartidas por el presidente de la República, general Perón, la compra se hizo directamente a los productores, facilitándoles así el acceso a los mercados de exportación sin la intervención de intermediarios antieconómicos.

Tal como lo señalaron el presidente del I.A.P.I. y el ministro de Comercio Exterior en oportunidad de firmarse los contratos de adquisición de la fibra a la Unión Corporation Chaqueña y Cooperativa La Brelón, ambas de la provincia Presidente Perón, el Instituto de Promoción del Intercambio actuó solamente como colocador de la mercadería, ya que mediante ella no obtiene beneficio alguno.

Normas para importar productos italianos

BUENOS AIRES, 23 (APA) —Por medio de tres circulares que dirigió en la fecha a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios, el Banco Central de la República dió a conocer las normas que regirán para importar productos procedentes de Italia de acuerdo con los términos del último convenio sobre intercambio suscripto con nuestro país.

Las circulares aludidas detallan las condiciones y artículos que se podrán importar mediante permisos a liquidar por el mercado oficial y libre, respectivamente. También se establece el régimen para la importación de tractores y sus repuestos, para los cuales se otorgarán permisos con uso de divisas a liquidar por el mercado oficial. Los tractores deberán ser accionados por motores Diesel y el pago se efectuará dentro del régimen de financiación de las adquisiciones de bienes de capital, previstos en el ya citado convenio argentino-italiano del 25 de junio último.

Permiso para importar películas radiográficas

BUENOS AIRES, 23 (APA) — [illegible]

Déjanse sin efecto precios máximos

BUENOS AIRES, 23 (APA) — [illegible]

Modificaciones en obras camineras se aprobaron en E. Ríos

PARANA, 23. — [illegible]

Dióse el nombre de Dr. Tomás Perón a un hospital

PARANA, 23. — [illegible]

Llámase a concurso para dos cargos

PARANA, 23. — [illegible]

Amplióse un plazo

PARANA, 23. — [illegible]

Causó víctimas y daños un sismo en los Estados Unidos

BAKERSFIELD (Est. Unidos), 23. (UP). — Las patrullas de rescate siguen removiendo los escombros de los edificios derribados por el terremoto que destruyó el distrito comercial de ésta y causó la muerte a dos personas, temiéndose que haya cuatro víctimas más enterradas bajo las ruinas. [illegible]

[illegible] dañó zonas cercanas de Arvin y Tehachapi y que causó considerables daños materiales en ambas el 21 de julio.

Uno de los problemas más graves que afronta la ciudad es la falta de facilidades hospitalarias. El sismo del 21 de julio inutilizó una sección del hospital general que contenía 200 camas y causó perjuicios por valor de tres millones de dólares. El temblor de ayer dañó otro pabellón del hospital. Además de atender a las víctimas del sismo, el nosocomio mencionado presta atención a más de 50 víctimas de la enfermedad del sueño, mal que se ha hecho endémico en el valle de San Jacinto. La ciudad tiene 32.000 habitantes.

El temblor se sintió en Sacramento, a 450 kilómetros al norte de aquí, pero pasó casi inadvertido en Los Angeles, a sólo 200 kilómetros al sur. Abrió grandes grietas en las paredes y tumbó toneladas de ladrillos, yeso y maderamen en las calles. La mayor parte del daño la sufrieron los edificios dañados en el primer temblor del 21 de julio. La zona de 28 manzanas donde se produjeron los mayores destrozos, ha sido aislada por la policía.

El ganado y trigo mejicano

WASHINGTON, 23 (UP). — El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anunció que se propone levantar la prohibición que pesa sobre las importaciones de trigo y ganado mejicano el 1o. de setiembre y declarar a Méjico libre de aftosa.

El anuncio da plazo a los interesados hasta el 27 de agosto para exponer sus opiniones. El 12 de marzo el departamento anunció que si no se producían más brotes de aftosa en Méjico hasta el 16 de setiembre el país sería declarado libre del virus por primera vez en cinco años. Desde agosto no se han producido nuevos casos.

Prestará declaración el Sr. Reynaldo Pastor

AZUL, 23 (APA). — [illegible]

Un congreso científico habrá en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 23 (APA). — [illegible]

Viaje de alumnos

BUENOS AIRES, 23 (APA) — [illegible]

MANIOBRAS MILITARES EN FRANCIA

LA ROCHELA (Francia), 23 (UP). — Las tropas norteamericanas iniciaron un ejercicio de desembarco de hombres y material que durará una semana y tendrá lugar en un tramo de 160 kilómetros en la costa francesa del Atlántico.

Simultáneamente, las autoridades regionales del Partido Comunista dieron instrucciones a los trabajadores de los muelles para que se nieguen a despachar cargamentos o equipos empleados en las maniobras. Embarcaciones anfibias y buques del ejército norteamericano toman parte en el ejercicio, en el que se pondrán en práctica métodos recién ideados para maniobrar rápidamente en operaciones de carga y descarga.

En las maniobras se simularán las condiciones en que podría efectuarse un arribo de emergencia de hombres y abastecimientos para colaborar en la defensa de Europa en caso de guerra.

El simulacro incluye exclusivamente a las fuerzas estadounidenses y asistirán como observadores oficiales de otros países.

Thorez regresará a París

PARIS, 23 (UP). — Los comunistas franceses insinúan que el jefe del partido, señor Maurice Thorez, posiblemente regrese pronto de Rusia, donde ha seguido una cura de reposo durante dos años.

El órgano del partido "L'Humanité", publicó un discurso pronunciado por Thorez en Moscú, en el que recomienda a sus lectores que le envíen tarjetas postales que digan "hasta pronto". Agrega que en el número anual de "L'Humanité" se publicarán fotografías de Thorez y el facsímil de una carta escrita muy recientemente de puño y letra por el político francés.

El Partido Comunista francés ha tenido que labrar un surco bien difícil con su propaganda para convencer a los escépticos de que Thorez sigue viviendo en su lugar de convalecencia, y de tanto en tanto divulga lo que parece ser prueba documental para demostrarlo. Hoy consigna que la dirección de Thorez es Casa de Salud No. 9 de Moscú.

Importación de carne

PARIS, 23 (UP). — Francia importará 2.000 toneladas de carne congelada del Uruguay y una cantidad igual de carne fresca de otros países europeos en los últimos tres meses de 1952.

La decisión fué adoptada por la comisión interministerial que presidió ayer el primer ministro Sr. Antoine Pinay.

Esas cantidades de carne para importarse son las mismas que las que se ordenaron para el período de julio, agosto y setiembre.

Acuerdo comercial nipón-brasileño

TOKIO, 23 (UP). — La agencia noticiosa Kyodó informó que Japón firmará con el Brasil un acuerdo comercial de pagos a fines de este mes. Bajo el nuevo convenio que sustituirá al 15 de setiembre al actual, Japón exportará al Brasil mercaderías por valor de 36.000.000 de dólares. El exceso de tres millones se destinará a compensar el superávit de exportaciones japonesas del año pasado.

Los pagos se harán según el sistema de cuenta abierta en dólares, con una cuenta de giro de 10.000.000 de dólares. Las principales exportaciones del Japón bajo el nuevo programa serán maquinarias, productos metálicos y vajilla, mientras que sus importaciones serán algodón, arroz, cueros, lanas, café y cacao.

Motiva conjeturas la reunión ruso-china

NUEVA YORK, 23. (UP) — En los círculos diplomáticos se hacen conjeturas sobre la importancia de la conferencia chino-soviética que se realiza actualmente en Moscú. Desde el punto de vista de Occidente se cree que en la conferencia se pondrán de manifiesto las intenciones de la Unión Soviética y de China comunista. Pekín solicita al gobierno ruso desde hace tiempo 3.000 millones de dólares en ayuda militar y económica y sólo recibió 300 millones, aun cuando es indudable que después de estallar la guerra coreana la asistencia soviética debe haber aumentado considerablemente.

Por otra parte existe la convicción de que China comunista está descontenta con el tratado comercial que suscribió con Rusia el año pasado. El gobierno chino ha comprobado, igual que otros países satélites, que el comercio con Rusia es prácticamente unilateral. Además hay indicios de que los soviéticos tratarán de modificar sus promesas de devolver este año a China las ciudades manchurianas de Port Arthur y Dairen así como el ferrocarril de Changchun. También es posible que Chou En Lai sea criticado en Moscú por el hecho de que los comunistas chinos no hayan logrado aun una victoria completa en Corea, Indochina y Malasia.

Existe, asimismo, una posibilidad, aunque remota, de que la escasez de petróleo y de otros artículos provocada por la guerra coreana haga que los rojos busquen una forma de obtener la paz sin perder el prestigio. Pero todo ello comporta sólo un punto de vista y no es el más razonable. Aunque fuera de aplicación correcta, no hay motivos para suponer que Rusia se sentirá obligada a hacer concesiones a las reclamaciones chinas o aceptar las excusas de Chou En Lai por no haber logrado la victoria. Los gobernantes de China comunista están ahora controlados totalmente por Moscú y los rusos harán todo lo posible por mantener esa situación.

Otros observadores se inclinan a creer que en la conferencia el asunto fundamental a tratar es la estrategia, cuestión sobre la cual Moscú y Pekín están casi totalmente de acuerdo, y reforzar su política actual. En esto figuran los siguientes puntos: no permitir que el conflicto coreano se convierta en una guerra asiática general, pues sería demasiado costosa aunque triunfaran los comunistas; no aceptar la paz en Corea a menos que signifique una importante victoria política para el comunismo, y estar atentos a la posibilidad de iniciar nuevas revoluciones en los países asiáticos, haciéndolo de tal manera que no intervenga Estados Unidos. Para reforzar esa política es posible que Moscú proyecte aumentar las unidades terrestres y aéreas chinas y mejorar los medios del transporte en Asia para facilitar el movimiento de los ejércitos y el envío de abastecimientos a los comunistas en los países que aún no dominan.

Estados Unidos se inclina a pensar que este segundo punto de vista es el correcto, mientras que los británicos, más optimistas, piensan que la verdad está en la alternativa mencionada en primer término.

FUE ARRASADA OTRA FABRICA ROJA EN COREA

SEUL, 23. (UP). — La infantería de las Naciones Unidas se atrincheró con mayor profundidad en la importante posición denominada Bunker Hill duramente [illegible], mientras persistía una intranquila calma en la mayor parte del frente coreano. Los comunistas chinos, que sacrificaron más de 3.000 hombres en inútiles intentos para tomar la cota en la semana pasada, ahora no dan señales de querer iniciar otro asalto. Su última acometida, la de ayer, que fué el primer movimiento de los rojos hacia Bunker Hill al cabo de varios días, fué rápidamente rechazada.

En otros puntos la lluvia y las nubes cubren casi todo el frente de combate, limitándose las acciones a pequeños choques de patrullas.

Los Sabrejets norteamericanos dañaron a dos MIG-15 comunistas ayer por la tarde, en un combate de diez minutos de duración librado al sur de la represa de Suihó, en Corea del Norte. Seis Sabres habían atacado antes a diez MIG-15 cerca de Sindiju, sin resultados conocidos. La V fuerza aérea norteamericana anunció, en un resumen semanal, que tres MIG-15 comunistas fueron destruídos y seis dañados en los últimos siete días. [illegible]

[illegible] lamente el tiempo justo para que se consignaran la lista y los mapas.

Las conversaciones sobre la tregua en Corea entre los jefes superiores se encuentran actualmente en un receso de siete días, el cuarto pedido de las Naciones Unidas. La propaganda comunista, que actualmente aprovecha la inactividad en las gestiones, sigue sumida en un extraño silencio por segundo día consecutivo. Algunos observadores conjeturan que los rojos esperan nuevas instrucciones de los jefes comunistas chinos que están conferenciando en Moscú.

Visitaron Pan Mun Jom oficiales colombianos

PAN MUN JOM, 23. (UP). — Oficiales del ejército colombiano visitaron hoy Pan Mun Jom y Munsan, como parte de la nueva práctica del comandante del VIII ejército de familiarizar a las tropas extranjeras que combaten en Corea con la marcha de las negociaciones del armisticio.

El propósito es proporcionar a los combatientes de las Naciones Unidas una mejor comprensión de las conversaciones. Ayer fueron los representantes del batallón filipino los que visitaron la zona y mañana serán los franceses.

Informe de la UN sobre campos de concentración

PAN MUN JOM, 23 (UP). — [illegible]

SIGUE EL BLOQUEO IMPUESTO A MACAO POR CHINA ROJA

HONG KONG, 23 (UP). — [illegible]

Investigan varios crímenes en Suecia

ESTOCOLMO, 23. (UP). — [illegible]

Disminuyó en 1951 la producción de acero en G. Bretaña

LONDRES, 23 (UP). — [illegible]

Falleció en Tokio Kichiro Hiranuma

TOKIO, 23 (UP). — [illegible]

Efectuó detenciones la policía egipcia

EL CAIRO, 23 (UP). — [illegible]

DENUNCIAN NEGOCIADOS EN LA UNIÓN

NUEVA YORK, 23 (UP). — Han sido desmentidas las acusaciones de que cuatro grandes compañías petroleras y seis subsidiarias habían cobrado precios excesivos al gobierno de Estados Unidos por el combustible suministrado para la ayuda al exterior.

Las acusaciones fueron formuladas en demandas presentadas por el gobierno a la corte del distrito ayer por la tarde. El objeto de las mismas era recuperar una suma superior a los 67.000.000 de dólares. Se acusa a las empresas de valerse de las subsidiarias para mantener un sistema de [illegible] precios, mediante el cual se cobraban precios excesivos a la Administración de Cooperación Económica y a la Agencia de Seguridad Mutua por el petróleo del Medio Oriente enviado a las naciones del plan Marshall.

La Texas Company, una de las cuatro grandes compañías petroleras norteamericanas afectadas en la cuestión, ha desmentido las acusaciones diciendo que sus operaciones en el exterior servían "a los mejores intereses de Estados Unidos y de su ciudadanos, así como de los países extranjeros interesados". Por su parte, la Esso Export Corporation, subsidiaria de la Standard Oil Company de Nueva Jersey —ambas también acusadas—, declaró que sus precios siempre han sido "de competencia y no han sido protestados por ninguno de los países o clientes interesados". [illegible]

Denuncia del jefe de policía de La Habana

LA HABANA, 23 (UP). — [illegible]

La campaña contra la religión en la URSS

LONDRES, 23 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

Situaciones irregulares

Hace algún tiempo nos hemos referido a la situación planteada en la Cárcel de Coronda a raíz de la falta de ropa de vestir y de abrigo y de otros elementos imprescindibles para que aquel establecimiento cumpla normalmente la función social que le corresponde con relación a los internados que se confía a su custodia. Debemos señalar ahora que, no obstante el tiempo transcurrido, aquella situación no ha sido solucionada y que los perjuicios que ocasiona se han agravado últimamente.

Debido al grave problema planteado por la circunstancia anotada, oportunamente el director del establecimiento solicitó a los magistrados de ambas circunscripciones judiciales que no se remitieran más penados, por que no se contaba con los elementos adecuados para una correcta atención de los mismos. Como consecuencia de esta medida, se ha llegado a la situación de que, según ha trascendido, en la Cárcel de Las Flores, que funciona en un edificio viejo y ruinoso, se albergan en la actualidad más de 400 reclusos, entre procesados y penados, en tanto que en la de Coronda, a pesar de ser enormemente más elevada su capacidad receptiva, la población ha disminuído por debajo de esa cifra. Además, en la cárcel de esta capital, según se nos dice, suele alojarse a personas incursas en las prescripciones del Código de Faltas, siendo que el Art. 35 del mismo dispone en forma terminante que "el arresto se cumplirá en establecimientos especiales o en dependencias adecuadas de los que existen, "pero en ningún caso el contraventor será alojado con delincuentes". Quien conozca por dentro lo que es la cárcel de referencia, sabrá que es imposible, por lo inadecuado del edificio, hacer esa separación entre delincuentes y simples contraventores del Código de Faltas. Se está, pues, frente a otra irregularidad que trae aparejadas graves consecuencias y contraviene una acertada y previsora disposición del referido código.

Volviendo a la Cárcel de Coronda, ésta plantea cuestiones que en lo fundamental están vinculadas al problema carcelario en general de la provincia, al que nos hemos referido en reiteradas oportunidades, puntualizando los distintos males que lo afectan y que reclaman una decidida atención de los poderes públicos. Pero, particularizando con el que se refiere a la falta de ropas y elementos, este debe atribuirse a un lamentable descuido que reclama una inmediata corrección para evitar que se agraven aún más los males que trae aparejados. La situación creada se debería a la falta de partidas de presupuesto de este año y al déficit de las que fueron acordadas el anterior ejercicio, cuya ampliación y creación no se ha producido. Consecuencia de ello sería también la carencia de uniformes para el personal afectado a los servicios de guardia; reducción de varios renglones en la alimentación; escasez de personal de vigilancia porque no se cubren las vacantes, lo que trae como consecuencia grandes recargos de servicios para los que quedaron en actividad; en lo que respecta a la cárcel de Las Flores, está el grave problema sanitario provocado por la mala calidad del agua que deben consumir los internados.

Las vacantes no se llenarían en virtud de las disposiciones sobre economía. Estas están muy bien, como norma de carácter general para la administración y debemos compartir los propósitos que las inspiran, pero en el caso que los presos deben ser custodiados y con mayor razón en las condiciones en que funcionan los establecimientos carcelarios y el régimen que obligatoriamente y aún a despecho del criterio carcelario que pueda imperar entre quienes los dirigen. No puede prescindirse del personal de vigilancia o de los celadores. Se trata, pues, de cargos que deben llenarse, lo que puede hacerse contemplando las excepciones necesarias al decreto de economías.

La falta de edificios adecuados para internar a los penados, se agrava con las situaciones irregulares a que nos hemos referido y que dejamos expuestas una vez más, señalando la necesidad urgente de que el gobierno arbitre medidas para solucionarlas, adoptando las disposiciones que corresponden en estos casos.

El plazo para pagar [illegible]

El 30 del corriente vencerá el último plazo acordado por la intendencia municipal para el pago de las tasas atrasadas, por inspección y registro del comercio y la industria, resolviendo favorablemente las gestiones realizadas por el Centro Comercial, Centro de Almaceneros, Sociedad de Patrones Panaderos, Sociedad Comercial de Sastres, Unión Industrial de Santa Fe, Asociación de Propietarios de Farmacias y Sociedad de Abastecedores.

Las autoridades de dichas entidades han enviado circulares a sus asociados recordándoles el vencimiento, señalando además que es el último plazo que las autoridades conceden para pagar los impuestos atrasados, libres de multas, recargos, etc.

Se reunió anoche la asamblea de la F. de Sociedades Vecinales

Designó delegados ante la intervención en la Empresa Municipal de Transportes

Tuvo lugar anoche la asamblea general de delegados de la Federación de Sociedades Vecinales, a la que asistieron 38 delegados para tratar lo relacionado con el problema del transporte urbano de pasajeros.

Presidió el acto el titular Sr. Guido Cavallini quien al declarar abierta la sesión pidió un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, lo que así se hizo poniéndose los delegados de pie. A continuación informó sobre el motivo de la asamblea y el secretario del organismo Sr. José Peirano dió cuenta de lo tratado por la mesa directiva en su conversación con el interventor en la Empresa Municipal de Transportes, en cuya oportunidad este funcionario sugirió la formación de una comisión integrada por técnicos de la repartición y miembros de las sociedades vecinales, para encarar el problema de referencia.

Luego de deliberar extensamente, la asamblea resolvió integrar la comisión referida. Acordó asimismo, que las distintas entidades afiliadas envíen a la mesa directiva sus sugestiones respecto a las necesidades del transporte urbano de pasajeros en sus respectivas zonas, las que serán estudiadas por la comisión mixta, para proponer las soluciones que correspondan al interventor en la empresa. Finalmente se designó para integrar la comisión con funcionarios de la Empresa Municipal de Transportes, a los señores Guido Cavallini, José Peirano, Julio Gaitán y Abraham Toledo Martínez. Se fijó el plazo hasta mañana para que las entidades envíen los informes sobre las necesidades de sus zonas.

Asistieron especialmente invitados a la asamblea, el presidente y el secretario de la Comisión de Vecinos "Eva Perón", de barrio Centenario.

Posición de la Federación

Fijando su posición con relación a los propósitos expuestos por el interventor en la Emp. Municipal de Transportes, la asamblea aprobó una declaración, en la que expresa que adhiere plenamente a esos propósitos de estudiar la reorganización del servicio urbano de pasajeros y de lograr en consideración las sugestiones de la comisión [illegible], dadas a conocer por intermedio de las asociaciones vecinales que agrupa a fin de que las líneas de tranvías y ómnibus satisfagan las necesidades de los barrios dentro de lo posible, atendiendo a los aspectos práctico, técnico y económico y en base a las líneas troncales y sus correspondientes refuerzos.

Expresa, luego, que los delegados designados, llevarán ante el interventor en el transporte la inquietudes vecinalistas expuestas en el memorial elevado recientemente al delegado intendente municipal, aportando sugestiones tendientes a facilitar la tarea de las autoridades, especialmente en lo que atañe al llamado problema urbano de pasajeros, cuya solución de conjunto compete a las autoridades específicas y a los técnicos en la materia que bien podrían surgir de la jerarquización del personal o bien de entidades análogas de otras ciudades experimentadas.

Finaliza diciendo que la Federación de Sociedades Vecinales no escatimará esfuerzos para que el funcionario que ha cifrado esperanzas en los frutos de la lucha vecinalista no se vea defraudado y el éxito corone su obra. La Federación someterá a la asamblea el resultado de su gestión.

Un ejercicio de tiro antiaéreo habrá hoy en el camino a Cayastá

Según se ha informado en el Tercer Grupo de Artillería Antiaérea con asiento en Guadalupe "hoy sábado, a partir de las 18, el 3er. Grupo Antiaéreo Pesado realizará en inmediaciones de la estancia "Paganini", sobre el camino a Cayastá, un ejercicio de tiro antiaéreo nocturno".

Venta de semilla de papa común

La Agronomía Regional de Santa Fe pone en conocimiento de los interesados que el 26 del corriente vence el plazo para solicitar semilla de papa común. Quienes deseen formular pedidos, deben hacerlo en San Martín 1931.

Legislativas

La revisión de la ley de accidentes del trabajo

El diputado por Rosario Dr. José A. Ghioldi ha presentado un proyecto de comunicación al P. E. solicitando que recabe del Congreso de la Nación, que se aboque al estudio, si es posible dentro del actual período de sesiones, de la revisión de la ley de accidentes del trabajo No. 9688, en lo concerniente a la indemnización tope que corresponde al obrero, y en caso de fallecimiento del mismo a sus derecho-habientes, propiciando que el monto indemnizatorio de seis mil pesos se eleve a una suma no inferior a treinta y cinco mil pesos, teniendo para ello, en especial consideración la situación actual.

El autor señala en los fundamentos que la ley mencionada fué promulgada el 11 de octubre de 1915, y destaca que la máxima indemnización de 6000 pesos era una suma razonable en aquella fecha pero no ahora, por la disminución del valor de la moneda y otros factores.

Se refiere también el autor a la competencia legislativa en lo tocante a leyes civiles aduciendo que "tanto las provincias como la Nación están facultadas para dictarlas; pero cuando esas leyes signifiquen o apareien una reforma del Código Civil en materia de limitación de derechos y de las obligaciones de hacer, sólo deben entender en ellas, el Congreso de la Nación, a mérito de estar reservado al mismo dictar, y consiguientemente, reformar los Códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería; y en la actualidad también los de Aeronáutica, Sanitario y de Derecho Social. Las provincias no obstante también tienen su función que no es únicamente de policía o reglamentaria, sino también lo que nace del ejercicio del poder local, de la autonomía propia de los estados particulares en el régimen representativo, republicano y federal.

El autor prefiere evitar "la creación de situaciones diferenciales que darían lugar a conflictos, y por ello, sin que signifique hacer renuncia de facultades propias, estima que se debe recabar del Congreso de la Nación la actualización de la ley en el aspecto determinado.

El director general de Vinos de la Nación llegó anoche a esta capital

Visita a la delegación regional de la dependencia

Procedente de La Rioja llegó anoche a esta capital el director general de Vinos de la Nación, Dr. Raúl J. Selva, cuya dependencia forma parte del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

Acompaña al mencionado director, el jefe de la División de Fomento y Propaganda Dr. Juan Manuel Guevara. El Dr. Selva realiza una jira por el interior del país para interiorizarse personalmente de la marcha de cada uno de las delegaciones regionales, no solamente en el aspecto administrativo, sino también en lo que se refiere al control y situación de la plaza donde se hallan ubicadas las mismas.

Dichos funcionarios proseguirán esta noche la jira emprendida.

Notas

"Negocio" escandaloso

La justicia del crimen de la provincia de Buenos Aires entenderá en un asunto verdaderamente escandaloso en que acaba de dársele intervención; dicho asunto consiste en que una asociación o banda —en total unas cuarenta personas— iniciaban falsos juicios de posesión treintañal y conseguían se les adjudicara la posesión de extensas áreas de terreno que luego subdividían y vendían a terceros.

Para ello, como es lógico, contaban con la complicidad de testigos que mentirosamente declaraban en favor de los seudo-ocupantes de dichos terrenos, como asimismo de empleados y funcionarios judiciales que les facilitaban el pronto y favorable dictamen de los jueces, engañados por los falsos testimonios y pruebas aportadas por los que entablaban los juicios bajo un supuesto derecho, que en realidad no existía.

El "negocio" realizado monta varios millones de pesos y dará motivo a no pocos incidentes criminales e incluso civiles derivados del mismo, pues, como es natural, los compradores de los terrenos subdivididos, que habían procedido con toda buena fe, están en peligro de perder la propiedad de aquéllos y el dinero que han pagado. Las propias personas que en unos juicios aparecían como ocupantes treintañales de las tierras que reclamaban, aparecerían en otros como testigos de los primeros, lo que dió la pista de la lucrativa maniobra al juez que la denunció, el que tenía a despacho ciento cincuenta y dos expedientes llenos de tan airosas coincidencias.

No puede negarse que el afán de enriquecerse aguza el ingenio de los delincuentes. Pero la familiaridad con el delito que una o más veces dió buenos resultados a sus autores, hace que éstos se descuiden y dejen algún cabo suelto a la investigación prolija de sus autoridades, la que irremisiblemente los conduce a la cárcel.

Pero la tentación del dinero fácilmente adquirido es demasiado fuerte para que ningún ejemplo aleccione en la honradez, la virtud y la modestia a los que sólo valoran la posesión de aquél y menosprecian los valores morales que sirven de sostén a la sociedad. La corrupción está aumentando en todas partes, a pesar de códigos y cárceles. Sectores de la sociedad que por sus específicas funciones, su cultura y sus antecedentes parecían inmunes al contagio, ahora proporcionan tema a las crónicas del delito. Y gente que no necesita delinquir para vivir, pues disfruta de buena posición económica y social o gana sueldos satisfactorios, cae en la tentación de ganar más del modo que fuere, echando por la borda escrúpulos de conciencia que hubieran sido antaño demasiado fuertes y les habrían impedido proceder como los criminales vulgares, ignorantes y carentes de medios de vida.

Quizás deba culparse de esto a la pretensión de vivir con más lujo que el que permiten los medios de que se dispone, como también al juego y a otros factores; pero, sobre todo a la relajación moral de los que así se comportan, a causa de la sobreestimación en que tienen la riqueza, como si sólo ésta tuviese valor en el mundo.

Colegio de Obstetras de la 1ra. Circunscripción

Resoluciones de la M. Directiva

En la sede del Colegio de Obstetras de la la Circunscripción se reunió la mesa directiva del organismo con la presidencia de su titular doña Aída D. P. de [illegible], resolviendo importantes asuntos de su incumbencia, entre ellos, autorizar al escribano público don Guillermo Cabello para que confeccione un poder general a favor del Dr. Francisco Villanueva; clasificación de las deudoras morosas a quienes se les intimará de inmediato las sumas adeudadas y de aquellas que [illegible], se las comunicará por intermedio de una segunda y última circular.

En un acto cívico honrará la C.G.T. el martes a Eva Perón

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el secretariado de la Confederación General del Trabajo, el martes próximo a las 19 con actos cívicos que se realizarán en la capital federal y en el interior del país, será honrada la memoria de Eva Perón con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento. La concentración en esta ciudad se llevará a cabo en la plaza San Martín y en la misma el delegado regional de la CGT señor José C. Pérez dará lectura a la proclama de la central obrera. A las 20.25 la multitud guardará quince minutos de silencio e inmediatamente se organizará un desfile por calle San Martín hasta la sede de la Delegación Regional para tributar su postrer homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación ante el altar simbólico que se levanta en la sede.

Reunión de secretarios generales

Para considerar los detalles de organización de este acto cívico el delegado regional señor José C. Pérez ha convocado a una reunión plenaria de secretarios generales de los gremios confederados, para el lunes a las 19 en San Martín 2043.

Las guardias [illegible]

Hoy sábado hicieron guardia ante el altar simbólico que se levanta en la CGT afiliados de la Asociación Trabajadores del Estado, Agremiación del Docente Argentino y Vitivinícolas. El domingo formarán la guardia afiliados del Sindicato Argentino de Prensa, Unión Gastronómica y Sindicato de Obreros del Caucho.

[illegible] Patrones Peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos invita a todos los peluqueros y peinadores a la misa que por el descanso del alma de la Jefa Espiritual de la Nación se oficiará en la iglesia de los Santos Domínicos, el lunes 25 del corriente (Día del peluquero), a las 9.

La invitación se hace extensiva a los familiares de los mismos.

Centro Empl. de Comercio

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas oportunamente por la C. D., continúan los homenajes en el altar cívico levantado en la sede de la entidad en memoria de la Jefa Espiritual de la Nación.

Ayer rindieron homenaje los jubilados de la Caja de Jubilaciones del Comercio, y el delegado de la misma señor M. Castaño leyó la declaración de adhesión al duelo emitida por la Confederación General de Empleados de Comercio.

A continuación rindieron homenajes depositando ofrendas florales, los personales de las Casas Juvenia, La Tropical, Warrent, Renaissance, [illegible] y Vic-Menvil Sport.

Esta mañana concurrieron el personal de la casa Etam y el perteneciente a las diversas dependencias del Mercado de Abasto.

El funeral del Liceo Social

El 25 del corriente a las 9, el personal docente, administrativo y alumnado del Liceo Social, hará oficiar en la capilla de las Hermanas Franciscanas un funeral en memoria de la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación. El oficio estará a cargo de monseñor Samuel Santa Cruz, profesor del establecimiento.

Colegio Nacional S. de Iriondo

El lunes a las 10.30, en la iglesia de Jesús Sacramentado se hará oficiar una misa por el eterno descanso de la señora Eva Perón. El rector del Colegio invita a profesores y alumnos a concurrir al mismo.

Homenaje de la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines comunica a sus afiliados, tanto en la rama peinadores como de caballeros, que deben presentarse en el local de la entidad, calle Rivadavia 2347, el próximo lunes a las 9.30 para trasladarse en concentración al local de la Confederación General del Trabajo con el fin de colocar una palma de flores en el altar levantado en la Regional, en memoria de la Sra. Eva Perón.

De este modo el gremio rendirá homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, por lo que se ruega a los socios puntual asistencia.

Ateneo Peronista de Peluqueros y Peinadores

El Ateneo Santafesino Peronista de Peluqueros, Peinadores y Afines, celebró una reunión extraordinaria en cuyo transcurso se exaltó la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, guardándose cinco minutos de silencio. Posteriormente se informó de las disposiciones adoptadas oportunamente con motivo del penoso suceso que enluta al país.

A continuación se dió lectura a la invitación formulada por el Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, resolviéndose adherirse a los actos del "Día del Peluquero", que serán realizados en memoria de la señora Eva Perón; invitar a todos los componentes del gremio y familiares de los mismos a concurrir a la solemne misa que para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón se oficiará en la Iglesia Santo Domingo el 25 de agosto a las 9.

Concurrir conjuntamente con la Agremiación de Oficiales Peluqueros Peinadores y Afines al homenaje que los mismos tributarán a la Sra. Eva Perón, en la sede de la C.G.T. en ocasión del "Día del Peluquero" a las 19, que consistirá en la colocación de una palma de flores naturales y guardia de honor frente al altar.

Liceo Social

El día 25 del corriente, a las 9 el personal docente, administrativo y alumnado de este establecimiento, hará oficiar en la capilla de las Hermanas Franciscanas, un funeral en memoria de la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, oficio que estará a cargo de monseñor Santa Cruz, profesor del establecimiento.

Club Teléfonos del Estado

Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de Eva Perón el Club Teléfonos del Estado ha resuelto honrar su memoria mediante la colocación en el mástil de la bandera, de una placa, cuya solemne bendición estará a cargo del cura párroco de Guadalupe, Pbro. Miguel Genesio. El homenaje tendrá lugar en el local social de Guadalupe mañana 24 a las 11.

En la parroquia de Jesús Sacramentado

El 26 del corriente, a las 7, se realizará en la iglesia de Jesús Sacramentado, en Villa María Selva, un funeral dispuesto por la Unión de Repartidores de Kerosene para rogar por el alma de la señora Eva Perón.

La C. D. ha invitado a sus asociados y al vecindario a concurrir al piadoso acto.

Municipales

La limpieza del cementerio

Con el propósito de llevar a la práctica los deseos del actual D. E. para que la limpieza del cementerio municipal sea realizada en forma conveniente, el lunes próximo, serán librados al servicio del públicos numerosos cestos de madera ubicados estratégicamente.

Se pide por lo tanto a los concurrentes que colaboren con el personal en estas tareas, utilizando los receptáculos para arrojar las flores marchitas, papeles y todo otro residuo.

SUBSECRETARIA DE CULTURA

Muestra de arte y actuación del S. Dramático en Herzilia

Con motivo de realizarse en Herzilia los festejos patronales y a requerimiento de la comisión de fomento de aquella localidad, el D. E. ha dispuesto el envío de una exposición de cuadros de artistas argentinos, pertenecientes al Museo Municipal de Bellas Artes y la actuación de uno de los elencos del Seminario Dramático.

Estos actos tendrán lugar el 30 del corriente, anunciándose que el Seminario Dramático ofrecerá la representación de la pieza de Florencio Sánchez, titulada "En familia", que el referido conjunto ha preparado en homenaje al [illegible].

Acompañando a los integrantes del Seminario, se trasladarán a Herzilia el subsecretario de Cultura, señor Eduardo Sal Saarni; el director del museo Sr. Antonio Colón, y la directora del referido instituto Srta. Nedda Costa Vici.

Instrucción pública

La selección de aspirantes a maestros de canto y música

Ha terminado su tarea el jurado designado por el Ministerio de Educación y Cultura, para tomar las pruebas de competencia a los aspirantes a cargos de maestros de canto y música en la zona sur.

El jurado se reunirá el 27 del corriente a las 9, en el salón de actos del palacio escolar, para la recepción de las pruebas de los aspirantes de la zona norte.

La inscripción de aspirantes puede realizarse en las secretarías administrativas de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales.

Notas urbanas

El boleto de combinación en los ómnibus

Hemos recibido de parte de numerosas personas la sugestión de que hagamos llegar a las autoridades el deseo de un sector numeroso de población para que sea establecido en los ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes, el sistema de combinaciones.

Los usuarios, especialmente los de condición modesta, podrían trasladarse a cualquier punto de la ciudad, sin tener que abonar dos boletos. Lo harían con un simple recargo del precio que rige actualmente, tal como se estila en los tranvías y ómnibus de la línea "A".

La sugestión es atendible y a su aplicación deben abocarse las autoridades de la empresa.

Sociedad Rural de Sta. Fe

Cabañas que intervendrán en la 14a. exposición

Ha sido clausurada la inscripción de productos para la 14a. exposición nacional de ganadería de la Sociedad Rural de Santa Fe, que será inaugurada el día 7 de setiembre próximo. De acuerdo a lo informado por la gerencia de la institución concurrirán a la muestra las siguientes cabañas:

En la sección bovinos [illegible] las siguientes cabañas: La Chila, de Polledo; Santa Teresita, de Pangaro; Santa María, de Goicoechea; Saucecito, de Garavaglio y Zetraquin; La Magdalena, de Armando Dejet, de Del Sel; Las Mercedes, de Manuel Zurbriggen; Dieza Negra, de Pavlotsky; Rincón de San Antonio, de Saraleguí; Ana María, de Carcano; Las Arboledas, de [illegible]; La Providencia, de Antonio Grande; Ana María, de Videla; La Perla, de Borri Ltda.; San Pedro, de Suppo Hermanos; La Alejandrina, de Maggiorini; Colegio Adoratrices, del Plata; Las Higueritas, de Hnos. [illegible]; El Pilar, de [illegible]; Los Laureles, de Federico Zurbriggen; Dorotea, de Gandolfo; La Sombra, de [illegible]; El Descanso, de Berta; La Margarita, de [illegible]; [illegible], de Reynares y Cía.; Santa Clara, de Presa Estancias; La Cabañita, de Weber; San Luis, de Pux Hermanos; Los Paraísos, de Marconetti Hnos.; La Aurora, de Albertani; "El Retiro", de Bernhardt; La María, de Ruff; Las Marías, de [illegible]; La Emma, de González; Mi Capricho, de [illegible]; Los Eucaliptus, de [illegible] Kuchen; La Julia, de Marchiaro; Los Aromos, de Pux; La Aurora, de Amweg; El Pequeño, de Cerutti; Los Eucaliptus, de Pappalardo; El Triunfo, de Nicoli; La Bráira, de Gianinetto; "Santa Ana, de Cappelletti; El Cerro, de Vercelli; La Granja, de Alraudo; De Mi Flor, de Theiler; San Miguel, de Madvel Ltda.; La Elvira, de Villanueva; India Muerta, de Marrone; La Matilde, de Gschwind; Santa Justina, de Grillo Zerbatti; Santa Teresita, de Socín; El Destino, de Bostagno; La Reforma, de Lupotti y Franchino; La Sombra, de Bostagno Hermanos; Haras Pepeo, de Giobbe; Irlanda; El Laurito, de Bolleili; Haras El Indio, de Iturraspe; Haras Nando, de Fernando Chiessa; La Ida, de Schmidt; La Irma, de Salazar; La Chiquita, de Hoermann; Los Quebrachos, de Mascoli y la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda.

I. Libre de Humanidades

Clases a dictarse en la próxima semana

En la próxima semana en el Instituto Libre de Humanidades (Filosofía y Letras), se dictarán los días lunes y martes las siguientes clases:

De 18 a 18.45, Latín, Prof. P. Marcos Pizzariello; Latín II, Prof. Pedro Vila Duffy; de 20 a 20.45, Griego, Prof. P. Vila Duffy; lunes de 19 a 19.45, Caracterología, Prof. P. M. Pizzariello. Tratará "La erótica en el joven, según Spranger".

En la primer semana del mes de setiembre, tal como se ha venido anunciando, tendrá lugar en el aula "Patricio Cullen", la primera clase de ética especial, a cargo del profesor P. Pedro Vila Duffy S. J.

Los interesados en inscribirse en estos cursos todavía pueden hacerlo, o solicitar informes en la secretaría del Instituto, sita en San Martín 1540, los días lunes, martes y jueves de 18 a 20, y los miércoles y viernes de 8.30 a 10.30.

Movimiento gremial

Unión del Personal Civil de la Nación

La Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino Zona Norte, dictó una resolución convocando a los afiliados de los institutos de la Universidad Nacional del Litoral con sede en esta ciudad, para que el día 28 del corriente, desde las 10 a las 18 elijan dos delegados titulares y dos suplentes por cada una de las siguientes dependencias: Rectorado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ingeniería Química, y un delegado titular y un suplente por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Imprenta, Escuela Industrial Superior "Presidente Juan D. Perón" e Institutos varios, comprendiendo Escuela Superior de Música y Canto, Instituto Superior de Energía Atómica, Dirección Técnica de Educación Física, Instituto Social y Obra Social.

Los electos en las elecciones previas integrarán la lista de candidatos, la que deberá ser presentada para su oficialización por lo menos con diez días de anticipación al acto eleccionario.

Asociación Gremial Estudiantes de Derecho

De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, mañana tendrá lugar a las 9.30 la asamblea general extraordinaria de la institución, en la que será tratado el siguiente orden del día: 1o.) lectura del acta de la asamblea anterior y del acta de convocatoria; 2o.) aprobación del contrato del comedor universitario; 3o.) consideración del proyecto de reforma del estatuto, presentado por la secretaría correspondiente; 4o.) lectura, por secretaría de hacienda, del inventario presentado por la comisión directiva y consideración del mismo; 5o.) varios.

La 8a. exposición de ganadería inauguran mañana en San Justo

Se dieron a conocer los principales premios de Hereford y Shorthorn

Mañana a las 11 tendrá lugar el acto inaugural de la 8a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de San Justo y, simultáneamente de las instalaciones propias de aquella entidad, en las que tiene lugar el certamen. Asistirán al acto delegaciones de distintas instituciones similares y han sido invitados los poderes públicos.

A mediodía se servirá el tradicional almuerzo ofrecido por las autoridades de la Sociedad Rural a los expositores, delegados y jurados.

Las ventas se iniciarán a las 14, empezando por los campeones. Proseguirán luego las ventas de los productos en las distintas categorías, entre las cuales figuran ejemplares que denotan una excelente calidad.

El certamen ha despertado gran interés como lo revela el elevado número de productos inscriptos, procedentes de establecimientos ganaderos de la zona y distintos departamentos, como así también de otras provincias. Ha impresionado bien la calidad de los animales expuestos y se espera que la subasta de productos ha de tener un importante éxito. Integran la muestra exclusivamente reproductores a corral.

La labor de los jurados

Ayer trabajaron intensamente los jurados de las distintas razas. Dieron término a su labor los de Shorthorn y Hereford y hoy continuaba el de Holando Argentino, esperándose para las últimas horas de la tarde el resultado de su labor. Los premios discernidos en las distintas categorías de Hereford y Shorthorn son los que se mencionan a continuación.

Raza Hereford. — Toros pedigree. Zona limpia. Lote campeón. Corral No. 1, de Eduardo Ayerza, "Cerro de la Cruz". Campeón individual, toro No. 285, del mismo corral. Reservado campeón, individual, No. 171, del mismo corral. Zona garrapata: 1er. premio de zona de garrapata, corral No. 3, de S. A. Carlos Lupotti, cabaña "Santa Lucía". Toros p.p.c. Zona limpia: Lote campeón, corral No. 8, de Eduardo Ayerza. Campeón individual, toro No. 3 del corral No. 4, de Eduardo Ayerza. Reservado campeón: toro No. 12 del corral 4, de Eduardo Ayerza. Zona garrapata: Lote campeón corral [illegible] Cat. 28, corral 22, 2o. premio Franchino Hnos. "La Zoila". Cat. 28, corral 21, 1er. premio, Antonio Saraleguí "R. de S. Antonio". Cat. 29, corral 24, 1er. premio, Mateo Rocca "El Rauelito". Cat. 29, corral 43, desc. por ésta. Cat. 29, corral, 1er. premio, Franchino Hnos. Cat. 29, corral 20 desc. por ésta. Cat. 31, corral 31, 1er. premio, Del Piragá "La Rosa". Premios particulares. Pedigree. Zona limpia. Toro No. 285, de Eduardo Ayerza, corral No. 1. Banco de la Nación Argentina, Asoc. Argentina Criad. Hereford. Sociedad Rural Argentina: 1er. premio de su categoría y gran diploma de plata dorada de la Sociedad Rural de San Justo. Zona garrapata. Lote corral No. 3, de Carlos Lupotti. Premio Asoc. Arg. Criadores Hereford. P.p.c. Toros zona limpia, corral No. 8, Eduardo Ayerza. Asoc. Arg. Criadores Hereford. Toros zona garrapata, lote No. 23, Federico Eberhardt, Asoc. Criadores Hereford.

Raza "Polled Hereford". Toros p.p.c., zona de garrapata: Lote campeón corral No. 49, Franchino Hnos. Camp. Indiv., toro 285, S. [illegible] id. Reservado Indiv., No. 1, 1er. premio, Cat. 28, corral No. 51, Est. y T. del Piragá "La Rosa".

Raza Shorthorn: Machos pedigree. Gran campeón individual. Toro No. 212 corral No. 23, cabaña "Ana María", de Mario C. Videla. Lote campeón y Campeón zona garrapata, corral No. 23, máximo expositor. Lote campeón zona limpia, corral No. 28, cabaña "El Palomar", de Bartolo Sabena. Campeón indiv. Toro 2358, mismo corral. Lote campeón inmunizado, corral No. 27, Cab. "La Reforma", Lupotti y Franchino. Reservado campeón inmunizado, corral 28, mismos expositores. Machos p.p.c. Lote campeón zona garrapata, corral No. 44, Cab. "El Raulito", de Mateo Rocca. Lote Reservado campeón id., corral 47, Cab. "Ana María" de Mario C. Videla. Campeón individual p.p.c., zona garrapata, toro No. 1, corral 47, de Mario C. Videla. Lote Campeón, zona limpia, corral No. 31 cabaña "Los Montes", Vaudagna Hnos. Campeón individual, id., toro No. 22, corral 31, mismo expositor. Reservado campeón, zona limpia, corral No. 29 cabaña "El Palomar", de Bartolo Sabena. Hembras p.p.c. Lote campeón zona garrapata, corral No. 181. Tat. 45. Ca. "Santa Lucía". Exp. S. A. Carlos Lupotti. Campeona individual vaquillona No. 1, mismo expositor. Lote campeón inmunizada, corral No. 97, cabaña "San Pedro", de Chiappero Hnos. Lote campeón, zona limpia, corral No. 99. Cab. "San Antonio", de Antonio Vignatti. Campeona individual, [illegible]

Las modificaciones a la ley impositiva y al Código Fiscal

Ha enviado el P. E., por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura, que ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, propiciando reformas a la ley impositiva para los años 1952 y 1953 y al Código Fiscal.

En dicho mensaje expresa el P. E., que se proyecta por un lado la modificación de la ley impositiva No. [illegible] en su artículo 47, inciso [illegible] el que por ley 4159 del 22 de octubre de 1951 fuera modificado para regir desde el 1o. de enero del año corriente.

Por esta última ley, la tasa anual de inspección [illegible] fijada por cada 500.000 pesos o fracción mayor de 200.000 pesos sin discriminación sobre el capital, el que forzosamente debía referirse al invertido en la provincia.

"Pero, recientemente, agrega el P. E., se ha sancionado y publicado la ley nacional No. 14060, la que en su art. 5o., establece un gravamen sustitutivo del de transmisión gratuita de bienes, con participación a las provincias y que gravan las sociedades de capital comprendidas en la ley nacional No. 11682, obligando a la provincia a derogar todo gravamen que incida directamente sobre la misma materia imponible. En el caso que motiva dicho proyecto es indudable que tratándose de una tasa por el servicio de inspección, contralor [illegible] acordado a toda administración con respecto a las sociedades de capital que hayan obtenido la personería jurídica, ella puede [illegible] proporcional y/o progresiva pese a la constitución recientemente sancionada así lo prevé.

"No obstante y conservando este Poder Ejecutivo el criterio de que en tal caso debe buscarse la más equitativa gravación, y por ello llegar estrictamente al costo del servicio, pero éste no podría ser mensurado y ampliado, corresponde hacer una discriminación según la importancia real y económica de la sociedad inspeccionada, la que surge indiscutiblemente del monto del capital invertido en la provincia. No se establece gravamen sobre el capital social sino simplemente que en base al mismo se presume la capacidad económica y evolutiva de la empresa, diferenciándose la tasa a aplicar en relación directa al mayor o menor trabajo que demande la inspección.

"En la forma proyectada, [illegible]





... cuotas especiales con que grava a las sociedades con respecto a las actividades lucrativas. Estimase que debe suprimirse totalmente en razón de que el citado gravamen establece la ley No. 14060, exclusivamente sobre el capital de las sociedades.

Art. 21. — Que se refiere al impuesto que deberá abonar el acreedor hipotecario por hipotecas sobre bienes raíces situados en la provincia. Debe eliminarse la parte del segundo párrafo que dice "pero en los casos de sociedades anónimas que éstas pagarán en base al capital invertido en la provincia, el monto de los créditos hipotecarios deberá ser deducido de aquí para fijar la cuota que le corresponde como sociedad anónima".

Código fiscal: ley No. 3436

Impuesto a la transmisión gratuita de bienes:

Art. 143, inc. c). — Donde considera objeto de gravamen especial en las enajenaciones en favor de descendientes del transmitente. Estimase necesario agregar: "salvo los casos comprendidos en la ley nacional No. 14060".

Art. 143, inc. e); art. 144, 145, segundo párrafo del art. 146. Corresponde su supresión por establecer impuestos y normas sobre los mismos comprendidos expresamente en la prohibición contenida en la ley No. 14060, art. 3o., inc. i, punto 3o.

Art. 171—Enumera las exenciones al impuesto y se ha estimado indispensable incorporar a las mismas, las acciones de sociedades de capital comprendidas en la ley nacional 14060. Esta disposición puede figurar como un nuevo inciso del citado artículo".

Información general

Venta de yeguarizos en el Regimiento 12

El 29 del corriente a las 10 se rematarán 31 yeguarizos en las instalaciones del cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

Asoc. de Alumnos de la Escuela de Periodismo "P. Castañeda"

Ha quedado constituída la Asociación de Alumnos de la Escuela de Periodismo "Padre Castañeda", integrada con el objeto de lograr una mayor confraternidad estudiantil y colaborar con las autoridades del instituto.

La C.D. ha quedado constituída así: presidente, señorita Amalia Kressmann; secretario general, Juan C. Villegas; secretario de actas, Antonio Camacho Gómez; prosecretaria, señorita Sonia Bigolini; secretaria de Hacienda, Srta. Elena Rosano; vocales, Srta. Néstor Ferrari, Sra. Nidia Lasaga de Gattás y Srta. Miriam Holly.

Academia Provincial de Cultura

Centenario del nacimiento de la primera pintora santafesina

Con motivo de celebrarse este año el primer centenario del nacimiento de Sor Josefa Díaz y Clucellas, primera pintora santafesina, la Academia Provincial de Cultura ... ra diversos actos para recordar la fecha, que marca un jalón en nuestra evolución artística. En un comunicado la Academia expresa:

"En el arte de la pintura, Sor Josefa Díaz y Clucellas representa en Santa Fe la más lejana revelación de una personalidad dotada de condiciones artísticas superiores. No solamente descolló aquí, sino en todo el litoral, y su nombre se hizo familiar como profesora y orientadora de vocaciones artísticas en Rosario, Paraná, Corrientes y Córdoba.

Su notable dominio en el manejo de los pinceles se reveló en ella desde temprana edad y cultivó este adorno espiritual con el íntimo recato y el temor, casi, con que se acercaban las mujeres de entonces a las artes liberales; pero ello no obstó para que fuera superando todas las dificultades que suponían, en aquellos tiempos, las limitadísimas ocasiones para estudios de esta clase y la falta de estímulo en el ambiente local.

Aprendió así como pudo los rudimentos del arte y logró una sólida formación autodidáctica y una maestría que la convirtió en una original pintora, indudablemente la primera que se expresa con acento propio en esta zona del país.

Josefa Díaz y Clucellas nació en 1852, en Santa Fe, poco después de la batalla de Caseros. Fueron sus padres Don Diego Díaz y Doña Mercedes Clucellas, ambos vecinos de Santa Fe.

A los 19 años, la importante obra que ya había realizado en diversos temas: retratos, miniaturas, paisajes, naturalezas muertas, asuntos religiosos e iconografía de próceres, hizo que su nombre, a pesar de su innata modestia, trascendiera de los límites locales y se hiciera conocer en toda la provincia.

Así fué como en 1871, la Honorable Asamblea de Representantes de Santa Fe le tributa el primer homenaje oficial a un artista argentino, al sancionar con fuerza de ley: "Acordar a la señorita Josefa Díaz, retratista al pincel y en honor a su talento, una medalla de oro costeada por el tesoro de la provincia. La medalla tendrá una pulgada y medio de diámetro y llevará en el anverso una corona de laurel y la siguiente inscripción: "La provincia de Santa Fe a las bellas artes, 1871". En el reverso un caballete, pinceles, paleta y los signos alegóricos con esta inscripción: "Al talento, gloria y estímulo". El P. E. al dar cumplimiento a esta ley acompañará a la agraciada copia legalizada de ella. Sala de Sesiones, agosto de 1871".

En 1884, Josefa Díaz y Clucellas entró a la orden de las Hermanas Adoratrices y continuó pintando y ejerciendo la docencia artística.

Además de mujer dotada para el arte fué una idealista que dedicó sus medios de fortuna para hacer obras de caridad y fundar instituciones filantrópicas.

Pintó numerosas obras que, desgraciadamente, la incuria de sus poseedores, pues todas las repartió, ha hecho que se perdieran en gran número. Tanto más de lamentar es esto, cuanto que sus cuadros, además de obras de gran mérito artístico, eran documentos de nuestro pasado, pues recogió en sus telas, según queda dicho, figuras de la época, paisajes urbanos y ribereños, y aspectos de la ciudad de los tiempos de Pavón y Cepeda, con sus escenas familiares y populares que reflejaban nuestras costumbres y nuestra vida. Murió en Villa del Rosario, Córdoba, en 1917.

El Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con todo, ha salvado algunos cuadros que son suficientes a revelar el singular talento y la fina sensibilidad de esta artista cuyo centenario se va a recordar.

Con este motivo, el referido Museo Provincial de Bellas Artes exhibirá, el mes próximo, en una sala especialmente dedicada a Sor Josefa Díaz y Clucellas, todas las obras y recuerdos que posee de la misma, y se prepara un homenaje que se le tributará con la colaboración de la Sociedad de Artistas Plásticos locales.

La Academia Provincial de Cultura dedicará, con igual motivo, una sesión pública en el Museo Provincial de Bellas Artes a recordar a la ilustre protopintora santafesina y en esta ocasión harán uso de la palabra, para referirse a su personalidad, el presidente del cuerpo, señor Horacio Caillet-Bois, y miembros de la Academia".

Colegio de Procuradores

Resoluciones del directorio

En su última reunión el directorio del Colegio de Procuradores de la 1a. Circunscripción, luego de estudiar los proyectos de reforma a distintas leyes relacionadas con la administración de justicia de los que es autor el diputado Sr. Cayetano Mammana, ha resuelto dirigirse a la Cámara de Diputados apoyando la sanción de los mismos.

Asimismo resolvió sugerir la conveniencia de introducir varias modificaciones y agregados. El texto de las enmiendas propuestas puede ser consultado por los afiliados en la sede del Colegio.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso de temperatura

Un brusco cambio experimentó esta madrugada el tiempo en esta capital. Durante la jornada estuvo nublado y amenazante, apreciándose un pronunciado descenso de temperatura cuya marca máxima de 16 grados 8 décimas, inferior en 13 grados 3 décimas.

Por la tarde persistían las condiciones inestables, informándose que en localidades del sur de la provincia cerca de mediodía se habían producido precipitaciones.

Alrededor de las 17.15, se oscureció el cielo, produciéndose una caída abundante de granizo. Más tarde llovía copiosamente.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 760.30; temperatura del aire 12o.4; temperatura mínima: 11.05; humedad relativa 78 o/o; viento: sudoeste. A las 15: barómetro 755.80; temperatura del aire 15o.8; higrómetro 52 o/o; viento: sudeste. Temperatura máxima: 16o.8.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 756.50; temperatura mínima 11o.4; temperatura máxima: 16o.5; humedad relativa 67 o/o; viento: sudoeste. Velocidad: 18 kilómetros por hora.

Asociación de Ex Alumnos de la escuela "Rivadavia"

La asamblea extraordinaria de mañana

Mañana a las 9.30 tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad. La misma se llevará a cabo en el local del referido establecimiento para tratar la situación de la entidad y su acción futura.

Están invitados a concurrir todos los ex alumnos de la escuela sean socios o no de la entidad.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 296 cabezas, con 113.936 kilos, de acuerdo con el detalle siguiente:

Toros, toritos, torunos y bueyes, 5 cabezas con 1.580 kilos en pie; novillos, 211 cabezas con 89.960 kilos; novillitos, 17 cabezas c/4.700 kilos; vacas, 42 cabezas c/16.940 kilos; vaquillonas 17 cabezas c/3.990 kilos. Total bovinos: 283 cabezas c/117.120 kilos.

Porcinos: 10 lechones con 160 kilos.

Lanares: 24 corderos c/2.625 kilos.

SAN CRISTOBAL
Nuevas autoridades del Sindicato de O. Rurales, Arrieros y Estibadores

SAN CRISTOBAL, 22.—Efectuó su asamblea anual el Sindicato de Obreros y Empleados Rurales, Arrieros, Estibadores y oficios varios, en cuyo transcurso, se procedió a la renovación de sus autoridades por el nuevo ejercicio 1952-1953, recayendo los cargos directivos en las personas siguientes.

Presidente, Rufino Alfaro; secretario general, Ricardo Relamar; secretario de actas, Virgilio Martínez; secretario asistencia social, Saturnino Ferreyra; tesorero, Fermín Santillán; pro, Aurelio Gómez; vocales: Anastasio Escobar, Santana Roldán y Angel Ferreyra; revisores de cuentas: Esteban Ferreyra, Francisco J. Gómez y Genaro Duarte.

En el transcurso de la precitada asamblea, se resolvió por unanimidad realizar gestiones, tendientes a lograr la afiliación a la C.G.T. como así también a la Federación Argentina de Trabajos Rurales y Estibadores.

Visita de un Intendente. — Visitaron esta localidad, el 20 del corriente, el intendente y concejales de la ciudad de Reconquista, con el propósito de obtener una información amplia sobre las obras de pavimentación que por administración están realizando en el ejido urbano las autoridades comunales y apreciar a la vez, su calidad.

Después de interiorizarse de los trabajos y apreciar sus resultados se informó que es propósito de las autoridades municipales de Reconquista, realizar la pavimentación de varias calles de la progresista ciudad del Dpto. Gral. Obligado.

CABAL
Funeral por el eterno descanso de Eva Perón

CABAL, 22. — El día 27 del corriente en la iglesia parroquial de esta localidad será oficiado un funeral en sufragio del alma de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Este oficio religioso ha sido encargado por la Unidad Básica del Partido Peronista y se han adherido al mismo las siguientes instituciones: comisión de fomento, cooperadora escolar, comisión de iglesia, cooperadora policial, cooperativa de tamberos, Fútbol Club Peñarol y Club de Bochas Punta Brava.

LAGUNA PAIVA

Velada artística

Laguna Paiva, 22. — El 3 de setiembre a las 17 se llevará a cabo en esta localidad una velada artística con la actuación del conjunto folklórico del Club Universitario de Santa Fe, a total beneficio del Club de Madres de la Cooperadora de la escuela 322. En la primera parte del programa actuará el Mago Diego ...

RAFAELA
Rindió un homenaje a la Sra. Eva Perón el Concejo Deliberante

RAFAELA, 22 — Anoche a las 21 celebró una reunión el Concejo Deliberante de esta ciudad, en cuya oportunidad el cuerpo rindió homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Durante la sesión hicieron uso de la palabra varios concejales, quienes se refirieron a la extensa obra realizada por la Sra. Eva Perón, guardándose luego un minuto de silencio en homenaje a la ilustre desaparecida. De inmediato se levantó la sesión.

Misas en memoria de Eva Perón. — Frente a la iglesia San Rafael ya se ha instalado el gran altar donde se oficiará la solemne misa de campaña en memoria de la jefa espiritual de la Nación, mañana a las 10. En este acto estarán presentes todas las organizaciones obreras del departamento y los miembros de las unidades básicas de los partidos femenino y masculino peronistas.

En la gran cruz de la iglesia se depositarán posteriormente las ofrendas florales dedicadas a Eva Perón y que aun se encuentran en el altar simbólico levantado en la Delegación Regional de la C.G.T.

La superiora y comunidad del Inst. de la Misericordia, harán rezar una misa en memoria de la señora Eva Perón, mañana a las 8.30. Asistirá el personal docente, alumnas, ex-alumnas y congregaciones religiosas del colegio.

Día del Renunciamiento. — Las entidades obreras de la ciudad, sindicatos, etc., recordaron la fecha del renunciamiento de la abanderada de los trabajadores a la vicepresidencia de la Nación.

Los actos fueron de respetuoso recogimiento aprovechando varias entidades obreras para hacer entrega del jornal del día como contribución para el monumento que se erigirá en homenaje a Eva Perón.

Compromiso. — Se realizará hoy el compromiso matrimonial de la señorita Olga Ferrero con el señor Víctor Gore.

LLAMBI CAMPBELL

Hallazgos y extravíos

... habiéndose en calle San Martín y San Jerónimo, radio céntrico. Se agradecerá la devolución en 25 de Mayo 1842.

Desde Urquiza y Rioja hasta S. Jerónimo y por ésta hasta Tucumán, el 18 del actual, a las 12, fué extraviada una pulsera de oro, tipo cadenita, con dos medallas. La devolución en Rioja 2160, T.E. 12972, será gratificada.

—En la segunda secretaría del juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, del Palacio de Justicia, ha sido extraviada una lapicera fuente. Por tratarse de un recuerdo de familia su devolución será gratificada en calle Santiago del Estero 3342.

Produjose un desorden en A. Leyes anoche: uno de los actores lesionado

Las autoridades policiales de San José del Rincón instruyen sumario para dejar debidamente aclarado un hecho ocurrido anoche en Arroyo Leyes, del que fué actor principal el vecino Lorenzo Ojeda, de 40 años.

Según el informe suministrado por la policía, en casa de la señora Fidela viuda de Díaz se hallaban a las 21.30 reunidas numerosas personas radicadas en el distrito, cuando llegó Ojeda algo alcoholizado y comenzó a molestar y provocar a los circunstantes. Disgustado por la conducta del recién llegado, Basilio Díaz, de 23 años, le asestó un puñetazo en la nariz, causándole una lesión. Acto seguido, Ojeda extrayendo un cuchillo invitó a salir a la calle a Díaz, quien se entregó a la reyerta. Poco después personal de la comisaría apresó a Ojeda, comprobándose que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar izquierdo, la que se causó con el cuchillo que empuñaba. La policía busca a B. Díaz, que inmediatamente de originado el hecho desapareció.

Una denuncia de agresión fué radicada en la sub. comisaría B. Centenario

En la subcomisaría de Barrio Centenario se radicó ayer a las 13.30 una denuncia de agresión de la que fué víctima José Ferrer, de 37 años, soltero, con domicilio en Bosque Santa Pena Ro. 1381. Ferrer, que trabaja en la fábrica de calzados situada en J. J. Paso 3162, se hallaba minutos antes en el baño de la misma cuando desde el exterior le arrojaron un trozo de ladrillo que al darle en la cabeza le ocasionó una herida, siendo atendido en la Asistencia Pública. El lesionado sindica del hecho a su compañero de trabajo Luis Omar Tezza, que es buscado por la policía. Se instruye sumario.

Se disputaron ayer partidos de basquet

Otra excelente jornada basquetbolística se cumplió anoche correspondiente al torneo que organiza la Asociación Santafesina a total beneficio del Colegio de Auxiliadoras de Parroquia.

Numerosos aficionados se congregaron en las canchas de Sporting y Unión y Progreso de Villa María Selva para presenciar los encuentros. Los resultados que se registraron son los que consignamos a continuación:

En U. y P. V. M. Selva

Dos partidos se jugaron en la cancha de San Luis y 78 sin nombre. En el primero de ellos Central Guadalupe dió la nota destacada de la jornada al vencer al equipo femenino de Unión y Trabajo, si bien es cierto que este último se contó con el concurso de dos de sus mejores elementos: Teresa Abraham y Adelma Zapata.

El partido fué entusiasta y la paridad del tanteador en el segundo período dió lugar a que los aficionados siguieran el curso de la lucha con creciente interés. En la primera [illegible]

[illegible] la Inmaculada Concepción y el de la escuela mencionada en primer término. Se impuso Escuela de Comercio por 33 a 26. El primer tiempo finalizó empatado en 19 puntos.

Los partidos de mañana

Mañana se cumplirá otra importante fecha de este certamen en cuya oportunidad hará su debut el primer equipo masculino de Unión con los jugadores que recientemente vinieran al seleccionado de la Federación Cordobesa. Enfrentará a ASOEM en la cancha de República del Oeste habiendo despertado considerable interés el encuentro por cuanto Unión hará su primera confrontación con otro conjunto de nuestro medio.

El programa de partidos que se cumplirá mañana es el siguiente:

Cancha de República: A las 19, femenino, Regatas vs. Sp. Candioti y a las 20, masculino, Unión vs. ASOEM. Delegado: Negretti.

[illegible]

Cancha C. Alberdi L. Palva: A las 18, femenino, Tranfuerza vs. C. Alberdi y a las 19, masculino, Escalante vs. Centro Alberdi. Estos encuentros son amistosos y a total beneficio del Colegio de Autoridades.

[illegible]

Se inició en Paraná un torneo de casín

[illegible]

El torneo continuará hoy y finalizará mañana.

Ganaron esta tarde los equipos de Gimnasia, Tigre y Nueva Chicago

[illegible]

Tigre v. Excursionistas

Cancha de Tigre.
Arbitro: Aldridge.
TIGRE: Villafañe; Fiore y Rupar; Biasetti, Zuzarán e Hidalgo; O. Villafañe, Burgos, Cesáreo, Alcaño y Cuchiarone.
EXCURSIONISTAS: Costa; Detto y Repetto; Marín, Villalba y Gómez; Juárez, González.

[illegible]

Fué suspendido el match Tiro - Unión

[illegible]

Se disputó hoy un concurso atlético

[illegible]

El raid de aviación comenzará mañana

[illegible]

Sarmiento y Colón prometen un encuentro de mucha intensidad

Un compromiso muy serio deberá cumplir mañana el conjunto de Colón en su match con Sarmiento de Junín. En la emergencia tendrá que extremar sus recursos porque, no cabe duda, el equipo visitante es todo un valor capaz de hacerle pasar un mal rato.

La destacada posición que ocupa Colón en el campeonato, a un solo punto de diferencia del puntero y lo que ha venido expresando Sarmiento, acuerdan gran interés al partido que llevará al estadio Eva Perón una concurrencia tan numerosa como entusiasta.

El cuadro local

Fresco el recuerdo del match del domingo pasado en el que los rojinegros estuvieron lejos de rendir sus actuaciones. El equipo jugó mal y a tal punto que [illegible]



El medio zaguero Barchielli que está cumpliendo buenas actuaciones y que mañana integrará el equipo rojinegro.

"caminaba" y ello era comprensible ya que lo componían elementos que por vez primera jugaban juntos.

Cuando pudo ensamblar sus líneas, Sarmiento cambió totalmente de aspecto. Fué un team enjundioso que ganó también en serie y en una forma que no dejó lugar a dudas sobre su capacidad. Debe recordarse que contando con 10 hombres y de manera sorpresiva, G. y Esgrima sólo logró superarlo por la mínima diferencia.

Se trata, pues, de un equipo de los más capaces del certamen habilitado por sus aptitudes para ir subiendo en la tabla de puntaje. Los aficionados santafesinos podrán comprobarlo mañana en su confrontación con los rojinegros que, claro está, reunen la calidad necesaria para superarlo. La cuestión será comprobar cuál, entre dos buenos, saldrá vencedor.

El resultado del partido relacionado con los que deben jugarse esta tarde podría determinar sensibles modificaciones en la tabla del puntaje. De ahí el gran interés que ha despertado el encuentro.

La formación de los conjuntos

A las órdenes del árbitro señor Lynch, los equipos formarán así:

Colón: Tenutta; Pardini y Traverai; Quevedo, Poi y Barchielli; Ferreyra, Marlovelli, Mercado, Leanza y Marángelo.

Sarmiento: Rocha; Kesy y Gutiérrez; Gómez, [illegible]

[illegible]

Chacarita venció a Sp. Guadalupe

[illegible]

Rusia y Est. Unidos dividieron honores

[illegible]

En Central Guadalupe

[illegible]

Los encuentros de la Asociación

[illegible]

Hip. de Palermo

[illegible]

Buenas perspectivas ofrece el Pr. "Perú"

[illegible]

—Si Fama II responde al apronte de ayer, uno de los mejores registrados, debe imponerse en el premio Chile para caballos de cuatro años y más edad perdedores. Tercio es el enemigo más indicado y con menos perspectivas, Almendro.

* * *

Muchos anotados en la prueba inicial, de Bamada y por lo tanto muy difícil señalar el más indicado, sobre todo si se tiene en cuenta que hay muchos debutantes.

[illegible]

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Ganador	Enemigo	Sport
1a. carrera	PROGRESISTA	Bonita	Payanés
2a. "	DON ELISEO	Taligán	Monte Real
3a. "	ENVIDO	Gringuito	Sombrita
4a. "	FAMA II	Tercio	Almendro
5a. "	MOCHITO	Mamaita	Sol Oriana
6a. "	MADRILEÑO y Cía.	Módica	Desconfiado
7a. "	HASTA CUANDO	Gutenberg	Acertada

Charoga será local con Paraná Rowing

Con los partidos que se jugarán mañana, el campeonato oficial de rugby entrará en su faz final y culminación, ya que en las tres fechas que restan jugar, se medirán entre sí los tres primeros clasificados hasta el momento en primera y segunda división, vale decir Charoga, Estudiantes y Paraná Rowing.

El programa indica para mañana el match entre Paraná Rowing y Charoga, en cancha de éstos, en un cotejo que presupone mucha y animosa lucha en procura del triunfo, que puede ser decisivo para las aspiraciones al campeonato de ambos teams. Fué en la primera rueda, y en el match jugado en Paraná, que Charoga perdió el invicto frente a los albi-celestes, siendo ésta la única derrota sufrida en el certamen por los santafesinos. El score de entonces fué 15 a 3.

En la vecina orilla será Unión [illegible]

[illegible]

Hipódromo de la ciudad Eva Perón

[illegible]

Argentina v. Irlanda

[illegible]

Los partidos del Camp. Argentino

[illegible]

Las inferiores de la Liga de Futbol

[illegible]

(Más deporte en la página 8)